

# BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

*Información sobre contenidos, estándares de aprendizaje evaluables, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y recuperación y criterios de calificación*

## CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
<b>Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Características de la metodología científica.</li> <li>▪ La experimentación en Biología y Geología.</li> </ul>	1.1.Utilizar adecuadamente y con precisión el vocabulario científico.	1.1.1. Usa adecuadamente el vocabulario científico y se expresa de forma correcta tanto oralmente como por escrito. 1.1.2. <i>Utiliza de forma correcta las reglas gramaticales y ortográficas de la lengua en que se expresa en todo tipo de actividades.</i>	
	1.2.Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizarla para formarse una opinión propia argumentada y expresada con precisión.	1.2.1. Busca, selecciona e interpreta información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.	1.2.1. Busca, selecciona e interpreta información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.
		1.2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.	1.2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.
		1.2.3. Utiliza información de carácter científico para argumentar y formarse una opinión propia.	1.2.3. Utiliza información de carácter científico para argumentar y formarse una opinión propia.
		1.2.4. <i>Extrae correctamente datos puntuales a partir de gráficas, tablas y otras representaciones.</i>	1.2.4. <i>Extrae correctamente datos puntuales a partir de gráficas, tablas y otras representaciones.</i>
		1.2.5. <i>Utiliza las matemáticas para extraer información adicional de una serie de datos.</i>	1.2.5. <i>Utiliza las matemáticas para extraer información adicional de una serie de datos.</i>
	1.3.Planificar y presentar un trabajo experimental, describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	1.3.1. Respeta las normas de seguridad en el laboratorio y cuida los instrumentos y el material empleado.	1.3.1. Respeta las normas de seguridad en el laboratorio y cuida los instrumentos y el material empleado.
1.3.2. Planifica y desarrolla con autonomía un trabajo experimental, utilizando material e instrumental adecuado, argumentando el proceso seguido e interpretando sus resultados.		1.3.2. Planifica y desarrolla con autonomía un trabajo experimental, utilizando material e instrumental adecuado, argumentando el proceso seguido e interpretando sus resultados.	
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
<b>Bloque 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Niveles de organización en el cuerpo humano.</li> <li>▪ La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención.</li> <li>▪ Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.</li> <li>▪ La función de nutrición. Diferencia entre nutrición y alimentación. Hábitos de vida saludables. Trastornos de la conducta</li> </ul>	2.1.Catalogar los distintos niveles de organización del cuerpo humano: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.	2.1.1. Describe los diferentes niveles de organización en el ser humano y explica la relación entre ellos.	
		2.1.2. Describe la célula animal, reconociendo las principales estructuras celulares y sus funciones.	2.1.2. Describe la célula animal, reconociendo las principales estructuras celulares y sus funciones.
		2.1.3. Relaciona las diferentes morfologías de las células humanas con su función.	2.1.3. Relaciona las diferentes morfologías de las células humanas con su función.
	2.2.Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	2.2.1. Distingue los principales tejidos que conforman el cuerpo humano y los asocia con su función.	2.2.1. Distingue los principales tejidos que conforman el cuerpo humano y los asocia con su función.
	2.3.Descubrir a partir de los conceptos de salud y enfermedad los factores que las determinan.	2.3.1. Analiza el concepto de salud a partir de los factores que influyen en ella.	2.3.1. Analiza el concepto de salud a partir de los factores que influyen en ella.
	2.4.Clasificar las enfermedades e identificar hábitos de vida saludables como métodos de prevención.	2.4.1. Clasifica las enfermedades infecciosas y no infecciosas, describiendo las causas de los principales tipos.	2.4.1. Clasifica las enfermedades infecciosas y no infecciosas, describiendo las causas de los principales tipos.
		2.4.2. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud y propone ideas para promover hábitos de vida saludables a nivel individual y colectivo.	2.4.2. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud y propone ideas para promover hábitos de vida saludables a nivel individual y colectivo.
	2.5.Determinar las enfermedades infecciosas más frecuentes que	2.5.1. Reconoce las enfermedades infecciosas más frecuentes relacionándolas con sus causas.	2.5.1. Reconoce las enfermedades infecciosas más frecuentes relacionándolas con sus causas.

alimenticia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. La respiración celular. Alteraciones más frecuentes, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.	afectan a la población, sus causas, prevención y tratamientos.	2.5.2. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas y sus tratamientos.
		2.5.3. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>La función de relación. Organización y fisiología del sistema nervioso y endocrino. Los órganos de los sentidos: estructura y función. Principales alteraciones de los aparatos y sistemas de relación, cuidados y prevención. Las sustancias adictivas y los problemas asociados. El aparato locomotor: anatomía básica y funcionamiento.</li> <li>La función de reproducción. Sexualidad y reproducción. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. La repuesta sexual humana. Salud e higiene sexual. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención. Técnicas de reproducción asistida.</li> </ul>	2.6. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune y valorar las aportaciones a la prevención y el tratamiento de la investigación biomédica.	2.6.1. Explica el funcionamiento básico del sistema inmune.
	2.6.2. Justifica el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades infecciosas.	2.6.3. Argumenta la importancia de la investigación biomédica en el tratamiento de las enfermedades infecciosas.
	2.7. Reconocer y transmitir la importancia de la donación de células, sangre y órganos.	2.7.1. Aporta argumentos sobre la importancia que tiene para la sociedad la donación de células, sangre y órganos.
	2.8. Diferenciar entre alimentación y nutrición y reconocer los principales nutrientes y sus funciones básicas.	2.8.1. Establece las diferencias entre nutrición y alimentación.
	2.8.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo.	2.9.1. Interpreta la información de tablas nutricionales de alimentos y las utiliza para reconocer y/o elaborar dietas equilibradas adecuadas a la edad, sexo, actividad, etc
	2.9. Relacionar la dieta con la salud y la actividad de las personas.	2.10.1. Describe los principales trastornos de conducta alimenticia y argumenta la influencia de la sociedad sobre ellos.
	2.10. Reconocer la influencia social en el desarrollo de trastornos alimenticios.	2.11.1. Identifica y describe los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.
	2.11. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.	2.12.1. Explica los procesos de ingestión, digestión, absorción y egestión.
	2.12. Conocer los procesos que realizan los diferentes órganos de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.	2.12.2. Describe las funciones del aparato circulatorio y analiza la circulación sanguínea.
		2.12.3. Detalla la ventilación pulmonar y analiza el intercambio gaseoso, relacionándolo con la respiración celular.
		2.12.4. Explica la excreción relacionándola con la actividad celular y describe el proceso de formación de la orina.
	2.13. Reconocer en el proceso global de la nutrición las funciones que realiza cada aparato o sistema.	2.13.1. Analiza la contribución de cada aparato o sistema al proceso global de la nutrición y la relaciona con la actividad celular.
	2.14. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de sus causas y de la manera de prevenirlas.	2.14.1. Explica las enfermedades más frecuentes de los aparatos y sistemas implicados en la nutrición, analizando sus causas y modos de prevención.
	2.15. Comprender la función de coordinación de los sistemas nervioso y endocrino.	2.15.1. Identifica los elementos básicos de la coordinación: receptores, vías de transmisión, elementos coordinadores y efectores.
2.15.2. Explica y compara el modo de acción de los sistemas nervioso y endocrino en la coordinación humana.		
2.15.3. Reconoce las partes de la neurona y explica la sinapsis.		
	2.16.1. Identifica los principales componentes del sistema nervioso describiendo sus funciones específicas.	

2.16. Conocer la anatomía básica del sistema nervioso y la función de sus componentes.	2.16.2. Compara el funcionamiento de los sistemas nerviosos autónomo y somático.
	2.16.3. Compara los actos reflejo y voluntario e identifica las vías sensitiva y motora.
2.17. Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.	2.17.1. Enumera y localiza las glándulas endocrinas asociándolas con las hormonas segregadas y su función.
2.18. Comprender algunas patologías causadas por alteraciones hormonales.	2.18.1. Relaciona algunas alteraciones hormonales con diferentes patologías.
2.19. Relacionar funcionalmente los sistemas nervioso y endocrino.	2.19.1. Describe algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia la integración neuro-endocrina.
2.20. Reconocer la estructura y funcionamiento de los órganos de los sentidos.	2.20.1. Clasifica los tipos de receptores sensoriales y explica el funcionamiento de los órganos de los sentidos.
2.21. Describir las enfermedades más comunes relacionadas con el sistema nervioso y los sentidos y analiza los hábitos de cuidado y prevención frente a ellas.	2.21.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos y las relaciona con sus causas, factores de riesgo y prevención.
2.22. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención.	2.22.1. Describe las alteraciones producidas por el consumo de drogas.
	2.22.2. Propone medidas de prevención y control frente al consumo de sustancias adictivas.
2.23. Reconocer las consecuencias del consumo de drogas en el individuo y en la sociedad.	2.23.1. Identifica las conductas de riesgo relacionadas con las drogas y reconoce las consecuencias sociales de su consumo.
2.24. Identificar la estructura básica del esqueleto y del sistema muscular, analizar las relaciones funcionales de ambos y describir las principales lesiones.	2.24.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.
	2.24.2. Analiza las relaciones funcionales entre huesos y músculos e indica otras funciones.
	2.24.3. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.
2.25. Diferenciar entre sexualidad y reproducción, conocer la respuesta sexual humana y comprender los cambios físicos y psíquicos producidos en la pubertad.	2.25.1. Diferencia entre sexualidad y reproducción y analiza los acontecimientos asociados a la respuesta sexual humana.
	2.25.2. Razona los cambios físicos y psíquicos producidos en la pubertad y argumenta la importancia de la higiene sexual.
2.26. Describir los componentes básicos del aparato reproductor y sus funciones.	2.26.1. Identifica los órganos del aparato reproductor masculino y femenino especificando su función.
2.27. Reconocer los aspectos básicos del ciclo menstrual y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, el embarazo y el parto.	2.27.1. Describe las etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.
	2.27.2. Explica los principales acontecimientos de la fecundación, el embarazo y el parto.

	2.28. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	2.28.1. Clasifica y compara los distintos métodos de anticoncepción humana. 2.28.2. Describe las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.
	2.29. Conocer las técnicas de reproducción asistida y argumentar su beneficio para la sociedad.	2.29.1. Identifica las técnicas básicas de reproducción asistida. 2.29.2. Argumenta la importancia social de los avances en técnicas de reproducción asistida.
	2.30. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, reconociendo la necesidad de reflexionar y debatir sobre ella.	2.30.1. Debate y defiende responsablemente su sexualidad y respeta la de las personas que le rodean.
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Los ecosistemas		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El ecosistema y sus componentes. Cadenas y redes tróficas.</li> <li>▪ Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.</li> <li>▪ Ecosistemas acuáticos y terrestres.</li> <li>▪ Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</li> <li>▪ El suelo como ecosistema.</li> </ul>	3.1. Definir ecosistema, reconocer sus componentes y describir las relaciones tróficas.	3.1.1. Define ecosistema e identifica sus componentes. 3.1.2. Analiza y representa cadenas y redes tróficas.
	3.2. Conocer los factores abióticos y bióticos de los ecosistemas.	3.2.1. Enumera y analiza los principales factores abióticos de los medios acuático y terrestre. 3.2.2. Identifica y explica las relaciones intra e interespecíficas y analiza su importancia en la regulación de los ecosistemas.
	3.3. Conocer los tipos de ecosistemas acuáticos y terrestres.	3.3.1. Describe las características de algunos ecosistemas acuáticos y terrestres.
	3.4. Identificar los factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas y establecer estrategias para recuperar su equilibrio.	3.4.1. Enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas y comenta sus efectos.
		3.4.2. Argumenta estrategias para restablecer el equilibrio de los ecosistemas.
	3.5. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	3.5.1. Propone y justifica medidas para la conservación del medio ambiente.
	3.6. Entender el suelo como el resultado de la interacción entre los componentes abióticos y bióticos y valorar la necesidad de protegerlo.	3.6.1. Identifica el suelo como ecosistema y analiza sus componentes.
3.6.2. Explica la importancia del suelo e indica los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4: Proyecto de investigación.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración y presentación de pequeñas investigaciones.</li> <li>▪ Aplicación de los procedimientos del trabajo científico.</li> </ul>	4.1. Aplicar e integrar las destrezas y habilidades del trabajo científico en los bloques anteriores.	4.1.1. Integra y aplica las destrezas propias de la ciencia en la realización de pequeños trabajos de investigación.
	4.2. Proponer hipótesis y utilizar argumentos para justificarlas.	4.2.1. Elabora hipótesis y las contrasta a través de la experimentación, la observación o la argumentación.
	4.3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.	4.3.1. Selecciona y utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC para la elaboración y presentación de sus investigaciones.

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Búsqueda de información en diferentes fuentes.</li> <li>▪ Utilización de las TIC.</li> <li>▪ Actitud de participación y respeto.</li> </ul>	4.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.	4.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
		4.4.2. <i>Muestra respeto ante su propio trabajo, demostrado mediante su constancia diaria y su participación en clase.</i>
		4.4.3. <i>Muestra respeto ante sus semejantes, en términos de puntualidad, asistencia a clase y respeto a turnos de palabra y a opiniones diferentes.</i>
		4.4.4. <i>Realiza trabajos en grupo en actitud cooperativa e integradora.</i>
		4.4.5. <i>Ayuda a sus compañeros en situaciones y actitudes procedentes</i>
	4.5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	4.5.1. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.
		4.5.2. <i>Realiza presentaciones con orden y limpieza.</i>
4.5.3. <i>Incluye en sus presentaciones textos y otro material original, evitando la copia.</i>		

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Seguendo la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la evaluación del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa, integradora y diferenciada, es decir, que tendrá las siguientes características:

- a) Se basa en un seguimiento permanente por parte de los profesores.
- b) Aplica diferentes procedimientos de evaluación.
- c) Forma y orienta a los/as alumnos/as.
- d) Proporciona información constantemente.
- e) Es la base para la mejora de las capacidades del alumno/a.
- f) Tiene en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del correspondiente desarrollo de las competencias clave.
- g) Es el referente para la comprobación del grado de logro de los objetivos de la etapa y de la adquisición de las competencias clave correspondientes indicadas en el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- h) Tiene procedimientos de evaluación continua variados y descriptivos.
- i) Son coherentes y adecuados a las competencias clave.
- j) Potencian especialmente potenciarán el desarrollo de la expresión oral y escrita, la comprensión lectora y el uso adecuado de la Tecnologías de la Información y Comunicación.

Los instrumentos de evaluación se asociarán a los estándares de aprendizaje evaluables que pretendan calificar en cada momento y, como éstos, no se limitarán al trabajo y desarrollo de contenidos conceptuales, sino también de habilidades procedimentales, resolución de problemas, trabajo cooperativo, capacidades personales, autonomía, iniciativa y valores sociales de convivencia, respeto, integración, compañerismo y diversidad.

De este modo se tendrán en cuenta todas las posibilidades, capacidades e inteligencias que puedan exhibir y desarrollar nuestro alumnado, con el objetivo de no sólo adquirir conocimientos sino contribuir al desarrollo humano del alumno y a su orientación educativa y profesional.

Para la evaluación de los aprendizajes se realizarán diversas actividades: pruebas escritas, trabajo diario en clase y en casa, trabajos de investigación y memorias de laboratorio, que serán individuales o cooperativos en pequeño o gran grupo, podrán ser redactados (a mano o usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación) o presentados frente a la clase de forma oral (apoyándose en una presentación informática o mural físico), premiándose la limpieza y la originalidad, con el fin de estimular la creatividad

del alumnado. Además, el profesor tomará nota diariamente en clase del trabajo de los alumnos, con el fin de detectar tendencias de trabajo y actitud que puedan ser corregidas y formen parte de una evaluación más completa del alumno.

Cada actividad se le entregará al alumno autor de la misma corregida en clase, indicándole los aspectos confusos, las deficiencias, errores, etc. De esta manera el alumnado se da cuenta de sus errores de concepto o expresión, a fin de que pueda corregirlo en el futuro.

Cuando se detecte a un/a alumno/a copiando en una prueba escrita, así como si en un trabajo se detecta la copia literal en su totalidad o en parte, automáticamente su nota será un cero (0) en esa actividad.

### **INSTRUMENTOS DE RECUPERACIÓN**

En el caso de que un alumno no obtenga una calificación satisfactoria en una evaluación, el profesor indicará al alumno cuál ha sido el motivo. El no superar una evaluación puede deberse a multitud de factores y es por ello que, dependiendo del motivo que ha causado este suspenso, el instrumento de recuperación de la evaluación será distinta. Dependiendo de las circunstancias, la recuperación podrá consistir en la realización de una prueba escrita de recuperación, la realización de ciertas actividades que el alumno no realizó anteriormente o no lo hizo en tiempo y forma o la repetición de actividades no realizadas satisfactoriamente. Dependiendo del caso, podrá ser aconsejable centrarse en la superación de algunos estándares de aprendizaje evaluables, superar los que no se alcanzaron o realizar los que no se hicieron en su momento. Por ello, será el profesor el encargado de estudiar el caso de cada alumno y poner en su conocimiento la forma de superar la evaluación.

En el caso de que un alumno no obtenga una calificación satisfactoria en la evaluación ordinaria, en la Orden de 15/04/2016 se hace referencia explícita a realizar “oportunas pruebas extraordinarias que, en todo caso, forman parte del proceso de evaluación continua”. Una vez más, dependiendo de los casos, los instrumentos de recuperación podrán ser pruebas escritas y/o la realización de actividades, pero en este caso el trabajo de recuperación se centrará exclusivamente a los estándares de aprendizaje evaluables básicos que no se han superado, y posteriormente tendrá en cuenta cualquier otra calificación positiva conseguida en los estándares de aprendizaje evaluables básicos, así como cualquier calificación en los estándares de aprendizaje evaluables intermedios y avanzados.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Cada uno de los anteriores estándares de aprendizaje evaluables (en adelante, EAE) se definirán como básicos, intermedios o avanzados en función del nivel de profundidad intelectual necesario para alcanzarlo. Cada uno de estos EAE será evaluado mediante el instrumento de evaluación que el profesor considere más adecuado, y se calificará de 0 a 10.

La calificación del aprendizaje se ponderará como sigue:

1. Los **EAE básicos** contarán un 55% de la nota final.
2. Los **EAE intermedios** contarán un 35% de la nota final.
3. Y los **EAE avanzados** contarán un 10% de la nota final.

El nivel de aprendizaje reflejado en la calificación de cada EAE sigue la idea de los niveles de logro propuestos por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha mediante el programa Evalúa, buscando la forma aritmética de que sea accesible a todos los alumnos la superación del curso. Para ello se definen tres niveles de logro:

- El **nivel mínimo** corresponderá a la adquisición de contenidos esenciales, y por tanto necesariamente superables para considerar la suficiencia del curso, referidos al estándar evaluado. Por ejemplo, el uso adecuado del lenguaje científico en la definición de conceptos esenciales. Este nivel supondrá 6 puntos en cada EAE.
- El **nivel relevante** corresponderá a la adquisición de contenidos de cierta dificultad, o que exijan interrelación entre conocimientos, referidos al estándar evaluado. Por

ejemplo, la extracción de datos a partir de gráficos. Este nivel supondrá 2 puntos en cada EAE.

- El **nivel excelente** corresponderá a la adquisición de contenidos profundos, de alta complejidad, referidos al estándar evaluado. Por ejemplo, la argumentación personal objetiva a partir de una serie de datos. Este nivel supondrá 2 puntos en cada EAE.

**El objetivo de esta ponderación es permitir que todo el alumnado tenga a su alcance la suficiencia** en cada evaluación y el curso siempre que consiga un nivel adecuado en uno o varios tipos de EAE como para justificar, conceptualmente, el nivel de suficiente en la materia evaluada. Esto sería posible, por ejemplo, si se obtiene el nivel excelente en todos los EAE básicos pero solo en los básicos; o el nivel relevante en todos los EAE básicos y un mínimo de 2 sobre 10 en todos los EAE intermedios; o el nivel mínimo en todos los EAE básicos y al menos un 5 en los intermedios a la vez. Sirvan estos casos ejemplares para indicar que, si bien se pretenderá que cada alumno/a avance en su conocimiento para intentar la consecución progresiva de los EAE básicos en primer lugar, posteriormente los intermedios y finalmente los avanzados, aritméticamente no será necesaria la resolución de todos para aprobar.

Todas las calificaciones de cada uno de los estándares se informarán al alumnado sobre 10, debiendo aplicar los porcentajes anteriormente indicados para ponderar la calificación media de la evaluación.

Puesto que las calificaciones de evaluación debe ser un número entero, el redondeo necesario se hará por el método común: aumentando al entero superior siempre que el primer decimal sea igual o mayor que 5, excepto en los casos en que la nota media quede entre 4,5 y 4,99. En los casos en que en alguna de las tres evaluaciones parciales la nota esté entre 4,5 y 4,99, se ofrecerá al alumno/a la realización de tareas de recuperación basadas en EAE básicos, habida cuenta de que aritméticamente es posible aprobar superándolos, y guardando las notas obtenidas anteriormente en los básicos aprobados y en todos los intermedios y avanzados. Si tras superar todos los básicos la nota sigue siendo menor de 5, se resolverá la recuperación de los intermedios que no haya superado anteriormente.

En el caso de la evaluación final de junio se recalculará la ponderación de todos los EAE trabajados a lo largo del curso; es necesario advertir que este cálculo puede no corresponder, por tanto, con la media aritmética de las 3 evaluaciones, pero será un dato objetivo del trabajo a lo largo del curso. De nuevo, las notas entre 4,5 y 4,99 quedan fuera de la regla general de redondeo como se ha explicado anteriormente.

*El profesor, Ramón Jesús Ortega García.*